

## ACTA DIFERIMIENTO DE JUNTA DE ACLARACIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL

Número de CompraNet: IA-012NCK002-E96-2022  
Número Interno: ICTP-INNNMVS-SSG-003-2022  
Descripción del Servicio o Arrendamiento: Arrendamiento de Equipo para Telefonía IP

En la Ciudad de México, siendo las **diez horas** del día **veintiséis de octubre de dos mil veintidós**, se reunieron en la Subdirección de Servicios Generales del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez (En adelante **La Convocante**), ubicado en el domicilio Avenida Insurgentes Sur 3877, Colonia La Fama, Código Postal 14269, Alcaldía de Tlalpan, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de esta Acta, a efecto de realizar el Acto de Junta de Aclaraciones, de conformidad con los artículos 33, 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la **Ley**), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante **Reglamento**), así como con lo establecido en el punto 2 Sección III, "Forma y Términos que Regirán Los Diversos Actos del Procedimiento" de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas (En adelante la **Convocatoria**), con número de CompraNet **IA-012NCK002-E96-2022** y número interno **ICTP-INNNMVS-SSG-003-2022** para la contratación del **Arrendamiento de Equipo para Telefonía IP**.

Se hace constar que la reunión fue debidamente instalada en la fecha y hora antes citadas y presidida por el Lcdo. Ricardo Prado Pérez, Subdirector de Servicios Generales y Titular del Área Contratante, la Lcda. Selene Monje Martínez, Titular del Área Técnica y Requirente, sin la representación del Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la **Ley** y 45 de su **Reglamento**, a este acto no asistió ninguna persona en calidad de observador.

En este acto, el Lcdo. Ricardo Prado Pérez, Subdirector de Servicios Generales, servidor público designado por la Convocante, quien al inicio de este evento, comunicó a los asistentes que, de conformidad con el artículo 33 bis de la **Ley**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Invitación, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

El Lcdo. Ricardo Prado Pérez, Subdirector de Servicios Generales, dio inicio al acto, señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar a través de CompraNet, de las siguientes personas:

| Remitente                           | Fecha                  | Asunto   |
|-------------------------------------|------------------------|--|
| 1 IP PRODUCTOS Y SERVICIOS SA DE CV | 25/10/2022 09:00 a. m. | Preguntas para Junta de Aclaraciones             |
| 2 RETO INDUSTRIAL SA DE CV          | 25/10/2022 07:55 a. m. | SOLICITUD DE ACLARACIONES                        |
| 3 UNINET SA DE CV                   | 24/10/2022 07:38 p. m. | UNINET Arrendamiento de Equipo para Telefonía IP |

Total 3

**ACTA DIFERIMIENTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL**

Número de CompraNet: IA-012NCK002-E96-2022  
Número Interno: ICTP-INNNMVS-SSG-003-2022  
Descripción del Servicio o Arrendamiento: Arrendamiento de Equipo para Telefonía IP

| No. | NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL    | FORMA DE PRESENTACIÓN | No. DE PREGUNTAS |
|-----|--|-----------------------|------------------|
| 1   | IP Productos y Servicios, S.A. de C.V. | CompraNet             | 10               |
| 2   | Reto Industrial, S.A. de C.V.          | CompraNet             | 26               |
| 3   | Uninet, S.A. de C.V.                   | CompraNet             | 42               |

Se informa a los **Licitantes** que, el Acto de Junta de Aclaraciones se suspende de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento, derivado del número de solicitudes de aclaración recibidas y su complejidad. Por tal razón las respuestas pendientes serán atendidas el **día treinta y uno de octubre del año dos mil veintidós a las diez horas**, a través de CompraNet.

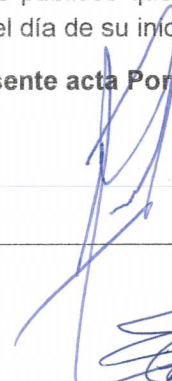
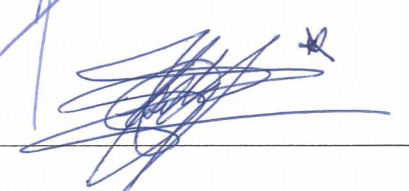
La presente Acta forma parte integrante de la **Convocatoria**, de igual forma, en términos de lo señalado en el Artículo 37 Bis de la **Ley**, se publicará copia en la oficina de la Subdirección de Servicios Generales, ubicada en Avenida Insurgentes Sur No. 3877, Col. La Fama, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14269, Ciudad de México, así mismo la información estará disponible en la dirección electrónica [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx).

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta el acta que consta de **1 foja útil** por ambas caras, tamaño carta, firmando al margen y al calce, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, entregándose copia simple a cada uno de los servidores públicos que intervinieron, dándose por terminado el acto siendo las **diez horas con treinta minutos** del día de su inicio.

**Asistencia al evento y Recepción de copia simple de la presente acta Por la Convocante**

**Lcdo. Ricardo Prado Pérez**  
Subdirector de Servicios Generales  
Titular del Área Contratante

**Lcda. Selene Monje Martínez**  
Jefa del Departamento de Tecnologías en la Información y Comunicaciones  
Titular del Área Técnica y Requirente

  
**Asistencia al evento y Recepción de copia simple de la presente acta, por el Órgano Interno de Control**

Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

NO SE PRESENTÓ